

Autoridades refuerzan políticas de prevención de violencia de género

# Aumentan casos de femicidios en Magallanes

● En la región en número de casos llega a ocho en lo que va del año, muy por encima de los dos que se registraron durante todo el 2023. A nivel nacional, los frustrados superan los 200 y los consumados llegan a 27.

**Crónica**  
 periodistas@elpinguino.com

En lo que va del año en la Región de Magallanes se han registrado 8 femicidios frustrados, los que se agregan a otros 196 ocurridos en el resto del país.

Ante la cifra, que representa un aumento importante en relación al año pasado (dos), en el auditorio del Hospital Clínico de Magallanes el Circuito Intersectorial de Femicidios regional organizó una capacitación dirigida al personal de salud, enfocada en mejorar la atención integral y coordinada a las víctimas de violencia de género en la región.

La jornada abordó temas clave, como el manejo integral de casos, protocolos de atención, derechos humanos en salud, intervención psicosocial, y la perspectiva de género en la atención. Esta capacitación -se destacó- busca actualizar y reforzar los protocolos existentes, asegu-

rando una respuesta oportuna y adecuada a cada víctima desde su primer contacto con el sistema de salud.

Según la legislación chilena (Ley 21.212), el femicidio es el asesinato de una mujer ejecutado por quien es o ha sido su cónyuge o conviviente, o con quien tiene o ha tenido un hijo en común, en razón de tener o haber tenido con ella una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia.

Al respecto la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz, señaló, que "el Circuito Intersectorial de Femicidios es una coordinación entre varias instituciones que nos reunimos en forma regular, pero que también nos activamos una vez que ocurre un hecho de un femicidio consumado, tentado o frustrado. Y una de las actividades que estamos realizando hoy día (ayer) se planificó para capacitar al sector salud respecto de lo que hacemos como circuito, pero también entregarle más información y

herramientas para que dentro de las funciones del sector salud puedan tener la información más adecuada, los procedimientos actualizados y, además, con la nueva información vigente respecto a la Ley Integral de Violencia contra las Mujeres por Razones de Género".

## Sernameg

Por su parte, Pamela Leiva Burgos, directora regional de Sernameg Magallanes, indicó que "el objetivo de la actividad es trascendental, porque la incorporación del enfoque de género, el abordaje de la prevención y también el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres y también las diversidades sexuales es relevante precisamente en este público, porque son los que están en primera línea".

Asimismo, Connie Bahamondes Bustos, maestra del Hospital Clínico de la Unidad de Urgencia de la Maternidad, comentó: "Recibimos muchas mujeres,



TERESA PERILLA

**"El femicidio es la forma más extrema de violencia contra las mujeres y erradicarlo es compromiso de toda la sociedad", se destacó en el encuentro.**

en lo particular víctimas de violencia de delitos sexuales, pero estas instancias nos permiten mirar desde afuera un poco cómo funciona la red, porque uno muchas veces se incluye solo en su área. Entonces esto nos permite tener una visión un poquito

más ampliada de qué trasciende, además de lo que hacemos nosotros, los circuitos que viven las mujeres y el resto de oferta que existe para solucionar o para acompañarla en sus distintas problemáticas asociadas a violencia de género".

Asimismo, se destacó que la denuncia es fundamental ya que permite que las mujeres puedan acceder más rápidamente al circuito de protección que otorga el Estado para salir del círculo de violencia del cual son víctimas.